gonse de Leua con asistencia del Alguacil mayor
y demas ministros para el gasto que se ofreciera
asta auerlos entregado y traido testimonio dello
como con efecto lo hicieron que todo lo gastado
ymporta tres cientos cinquenta y dos Reales
y asimismo veinte Rs de tres Caualgaduras ma
yores y dos menores que ambas partidas suman
trescientos setenta y dos Rs por tanto acordo
uan y acordaron que don Gonçalo Real mayordo
mo de los Propios y Rentas del Concejo
desta Villa de y entregue a dhos Sres Alcaldes
dhos trescientos setenta y dos Rs por auerse
gastado en la forma dha que con traslado
deste acuerdo y su recivo seran biendados
y se le pasaran en quenta en la que diere de los
Mrs de su cargo = y su Mrd del Sr D. Pedro Saa
bedra dijo que contradiçia dho acuerdo por
auerdado a sus Mrds de dhos Sres Alcaldes al
gunas cantidades de mrs los Vecinos de la pue
bla y Campos Remitese a los Reçivos y pareçerle
ser bastante p.a dho gasto y conduçion y sus
Mercedes de D.n Xptoual Beraon y miguel
de nieuas conbinieron con lo dho de D. Pedro
Saavedra y sus Mercedes de dhos Sres Alcaldes
D. Fran.co Valcarcel y Gines montesinos man
daron se guarde cumpla y execute el dho
acuerdo y como asimismo por la misma dili
jencia el dia quatro del mes de Abril del
año pasado de nobenta y quatro se le libro
por el Ayuntam.to desta Villa a don Gon